



## TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

**PEGANTES URANO SAS**, identificada con Nit 800.031.119 – 2, ha diseñado la **POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES** de conformidad con la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y el Decreto 886 de 2014, con el fin de garantizar el buen uso y protección de sus Datos Personales.

Por esta razón comunicamos que, de conformidad con la autorización impartida por usted, faculta de manera voluntaria a **PEGANTES URANO SAS.**, para dar tratamiento y uso a sus datos personales. La información suministrada por el titular y la que sea suministrada en el futuro será incluida en nuestra base de datos y será utilizada conforme a lo siguiente:

**PROVEEDORES:** En el momento de realizar actividades de compra de bienes y/o servicios, en casos de notificación de pagos o abonos realizados por parte de nuestra compañía y comunicaciones varias.

**CLIENTES:** En el momento de promocionar y proporcionar nuestros productos y servicios, al momento de remitir información comercial sobre nuestros productos, al momento de enviar comunicados, campañas de fidelización, informar sobre el estado del pedido, atender las quejas y reclamos que se puedan presentar, efectuar labor de cobranza de cartera, entre otros.

En relación a la cobranza de cartera, el abajo firmante, en su propio nombre o en nombre de la entidad que representa, declara que la información suministrada es verídica y da su consentimiento expreso e irrevocable a **PEGANTES URANO SAS**, o a quien en el futuro haga sus veces como titular del crédito o servicio solicitado, para: a) Consultar; en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo o cualquier otra base de datos manejada por un operador, toda la información relevante para conocer su desempeño como deudor, su capacidad de pago, la viabilidad para entablar o mantener una relación contractual y en general para la gestión del riesgo financiero y crediticio, esto es, la iniciación, mantenimiento y recuperación de cartera, actividades relacionadas con la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo, y prevención del fraude. b) Reportar a centrales de riesgo o a cualquier otra base de datos manejada por un operador, datos tratados o sin tratar, sobre el cumplimiento o

### **PEGANTES URANO S.A.S.**

NIT. 800.031.119 – 2  
Km. 14 Vía Mosquera – Transversal 2E No. 5B – 23 Barrio Diamante Oriental  
Telefax: 57 (601) 893 1805 – (601) 893 1799 – (601) 893 0655 – (601) 893 0440  
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 116611. Celular: (57) 315 342 8969

E-mail: sugerencias@pegantesurano.com  
ventas@pegantesurano.com  
Cartera: acontable1@pegantesurano.com  
Mosquera - Cundinamarca - Colombia



incumplimiento de sus obligaciones crediticias, sus deberes legales de contenido patrimonial, sus datos de ubicación y contacto, sus solicitudes de crédito así como otros atinentes a sus relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que haya entregado o que consten en registro públicos, bases de datos públicas o documentos públicos. El reporte de la mencionada información tendrá como finalidad que los diferentes Usuarios realicen actividades relacionadas con la gestión del riesgo financiero y crediticio, esto es, la iniciación, mantenimiento y recuperación de cartera, actividades relacionadas con la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo, prevención del fraude y los demás autorizados por la Ley.

La autorización anterior no impedirá al abajo firmante o su representada ejercer el derecho a corroborar en cualquier tiempo en **PEGANTES URANO SAS**, o en la central de información de riesgo a la cual se hayan suministrado los datos, que la información suministrada es veraz, completa, exacta y actualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de su desacuerdo, a exigir la rectificación y a ser informado sobre las correcciones efectuadas

**EMPLEADOS:** En el momento de selección de personal directo o temporal de la compañía, en la afiliación al sistema de seguridad social, en la liquidación y pago de nómina y en general para el almacenamiento de información de contactos y el envío de comunicaciones con asuntos laborales y de interés de **PEGANTES URANO SAS**.

En general la información contenida en nuestra base de datos será utilizada para remitir información relacionada con **PEGANTES URANO SAS.**, en relación con sus clientes, proveedores y empleados.

La presente autorización tendrá vigencia a partir de la fecha en que fue otorgada y permanecerá vigente hasta que el titular de la información solicite la revocación o supresión de la misma.

Aclaremos que el titular de la información, podrá en cualquier momento acceder a los datos suministrados, así como solicitar la corrección de los mismos, actualizarlos, suprimirlos o solicitar la revocación de los mismos, en términos de la Ley 1581 de 2012, decreto 1377 de 2013 y decreto 886 de 2014; el interesado podrá dirigir un comunicado a las oficinas de PEGANTES URANO SAS., ubicada en el KM 14 vía a Mosquera Transversal 2 E No 5 B 23 Barrio Diamante Oriental en Mosquera, Cundinamarca, o dirigir un correo a la dirección electrónica [contabilidad@pegantesurano.com](mailto:contabilidad@pegantesurano.com); la solicitud será atendida en los términos establecidos por la Ley para el efecto.

#### **PEGANTES URANO S.A.S.**

NIT. 800.031.119 – 2  
Km. 14 Vía Mosquera – Transversal 2E No. 5B – 23 Barrio Diamante Oriental  
Telefax: 57 (601) 893 1805 – (601) 893 1799 – (601) 893 0655 – (601) 893 0440  
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 116611. Celular: (57) 315 342 8969

E-mail: [sugerencias@pegantesurano.com](mailto:sugerencias@pegantesurano.com)  
[ventas@pegantesurano.com](mailto:ventas@pegantesurano.com)  
Cartera: [acontable1@pegantesurano.com](mailto:acontable1@pegantesurano.com)  
Mosquera - Cundinamarca - Colombia



Con la presente **AUTORIZACIÓN**, el titular de los datos personales faculta a **PEGANTES URANO SAS.**, para que la información suministrada sea utilizada para los fines pertinentes, acepta que sus datos personales sean tratados y usados conforme a la política de tratamiento de los mismos, la cual fue implementada por la compañía, en los términos de la Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y Decreto 886 de 2014.

De acuerdo con el artículo 10 numeral 4 del Decreto 1377, si en el término de treinta (30) días hábiles, el titular no se ha contactado con PEGANTES URANO SAS, para solicitar la supresión de sus datos personales, la compañía podrá continuar realizando el tratamiento de los datos contenidos en sus bases de datos.

**PEGANTES URANO S.A.S.**

NIT. 800.031.119 – 2  
Km. 14 Vía Mosquera – Transversal 2E No. 5B – 23 Barrio Diamante Oriental  
Telefax: 57 (601) 893 1805 – (601) 893 1799 – (601) 893 0655 – (601) 893 0440  
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 116611. Celular: (57) 315 342 8969

E-mail: [sugerencias@pegantesurano.com](mailto:sugerencias@pegantesurano.com)  
[ventas@pegantesurano.com](mailto:ventas@pegantesurano.com)  
Cartera: [acontable1@pegantesurano.com](mailto:acontable1@pegantesurano.com)  
Mosquera - Cundinamarca - Colombia